



No. S-2018-068095- / SETRA - SOAPO - 1.6

Bucaramanga, 18 de julio de 2018

Doctor:  
**JORGE YESID VERA REYES**  
 Secretario General del Concejo de Bucaramanga  
 Bucaramanga-

Asunto: Solicitud de Información

De manera atenta, siguiendo instrucciones del señor Brigadier General *Manuel Antonio Vásquez Prada*, Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga, conforme al requerimiento realizado el día 17/07/2018, en desarrollo de la sesión del honorable concejo municipal referente a informar las medidas estratégicas de control ha venido desarrollando la Policía Nacional para combatir el transporte informal, me permito manifestar las diferentes acciones adoptadas por la institución a través de esta Seccional de Tránsito y Transporte de la siguiente manera:






1. Suscripción del convenio interadministrativo de apoyo en la vigencia 2017 - 2018

Objeto	Número y fecha de suscripción	Entidad Cooperante	Vigencia	Personal
La Policía Nacional a través de la Policía Metropolitana de Bucaramanga – Seccional de Tránsito y Transporte MEBUC y la Dirección de Tránsito de Bucaramanga se comprometen, en el ámbito de sus precisas competencias, a aunar esfuerzos, para la regulación y control del tránsito y transporte en la jurisdicción del Municipio de Bucaramanga (Santander), propendiendo por la seguridad vial y en general por el fortalecimiento de las condiciones necesarias de movilidad y seguridad.	006 del 30/10/2017	Dirección de Tránsito de Bucaramanga	Un (01) año a partir de la suscripción del acta de inicio. (31/10/2017)	Treinta (30) profesionales de Policía



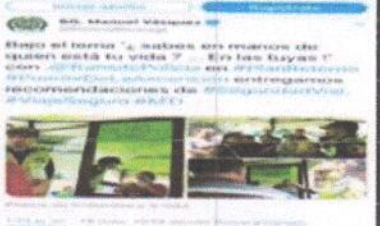
En el sentido de buscar la renovación del convenio mencionado, este comando ha tenido a bien iniciar gestiones con la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, propendiendo renovar o prorrogar el acuerdo vigente.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2018 al 30 de junio de 2018, la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Bucaramanga, a través de su Seccional de Tránsito y Transporte elaboró 1820 órdenes de comparendo por transporte informal y un total de 604 inmovilizaciones por esa infracción en el municipio de Bucaramanga.

De la misma manera se han realizado las siguientes actividades de prevención y disuasión, así:

	<p>Actividad de prevención en el municipio de Bucaramanga, el día 11 de febrero del 2018, donde se logró sensibilizar a los pasajeros y peatones en el buen uso y la utilización del transporte formal, respeto de las normas de tránsito.</p>
	<p>Sector Norte de Bucaramanga, el día 14 de febrero del 2018, se realizó actividad de sensibilización incentivando a los residentes del sector a la utilización del servicio público de pasajeros formal</p>
	<p>Actividad de sensibilización en medios de comunicación vía Piedecuesta en el mes de marzo, donde se les expuso la importancia del uso del transporte formal y cumplimiento a las normas de tránsito a través de pendones y campañas de prevención vial el día 12 del presente año 2018.</p>
	<p>En la Terminal de Transportes de Bucaramanga el día 16 y 17 de marzo del 2018, con los pasajeros se les recordó el uso adecuado del transporte formal</p>
	<p>El día 25 de abril del 2018, en el sector de la carrera 33 con calle 56 del municipio de Bucaramanga se realizó intervención a los conductores y pasajeros que transitaban por el sitio en el uso del transporte formal y respeto de las normas de tránsito.</p>



	<p>Desde las diferentes redes sociales en el mes de abril se viene informando a la comunidad los controles al transporte informal por parte de la Seccional de Transito y Transporte.</p>
	<p>A través de diversas jornadas masivas en el mes de mayo los días 10 y 11 en el municipio de Bucaramanga la Seccional realizó prevención dirigida a los motociclistas en los diferentes corredores viales y sectores, se les recalca la no utilización del transporte ilegal llevar consigo los elementos, respetar las señales de tránsito y estar siempre a la defensiva.</p>
	<p>La Seccional de Tránsito y Transporte de Bucaramanga, durante el mes de Mayo el día 14 se dio a conocer las actividades de control y prevención en los medios de comunicación del twitter del Comandante de la Metropolitana de Bucaramanga, dándole a conocer a la comunidad la importancia de los controles realizados al transporte ilegal.</p>

### Prevención y Difusión en redes sociales Twitter@PoliciaBmanga

En esta plataforma social referente al mensaje institucional de la utilización del transporte formal, se han publicado: 32Contenidos, Retweet 30, Me gusta 94, Interacciones o visualizaciones 27557

	
---	--



Agradeciendo su gentil atención.

Atentamente,

Intendente Jefe **LEONARDO CORONADO GOMEZ**  
 Jefe Seccional de Tránsito y Transporte MEBUC

ELABORÓ: IT GELVER HERNANDEZ GARCÉS  
 REVISÓ: IJ LEONARDO CORONADO GOMEZ  
 FECHA ELABORACIÓN: 18/07/2018  
 UBICACIÓN: C:\Users\MEBUCSETRA\Downloads

Carrera 3W No 57 – 51 Barrio Mutis  
 Teléfono: (7) 6419308  
 ditra.mebuc-ate@policia.gov.co  
 www.policia.gov.co

